



Actualidad informativa para los profesionales del sector de Atención a personas con discapacidad

FSIE SE INCORPORA COMO MIEMBRO DE PLENO DERECHO AL CEDDD, CONSEJO ESPAÑOL PARA LA DEFENSA DE LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDENCIA.



El CEDDD es una entidad interasociativa creada en 2015 con el firme propósito de promover un espacio de encuentro en el que todas las entidades y usuarios que lo componen puedan trabajar en una misma dirección, defendiendo el derecho a la educación y a la integración socio-laboral de las personas con discapacidad. Nos unimos al compromiso de esta entidad, como representantes de los trabajadores de Atención a Personas con Discapacidad.

Para FSIE, firmemente comprometida con el sector de la atención a las personas con discapacidad, es prioritario seguir trabajando desde su ámbito de actuación por la integración plena y efectiva de las diferentes capacidades en la sociedad. Con nuestra incorporación al CEDDD esperamos aumentar el alcance de nuestra labor sindical en el sector.

[ENLACE](#)



PUBLICADA LA ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 2020, POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD PÚBLICA PARA LOS CENTROS DE DÍA EN ANDALUCÍA COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID-19

En esta Orden se dispone que se levanta la suspensión de la actividad de la atención presencial a las personas usuarias de los centros de día de Andalucía, incluyendo los centros de día de personas con discapacidad y otros centros de día asimilados de carácter sociosanitario, conforme a las medidas de prevención e higiénico-sanitarias recogidas en un ANEXO incluido en la Orden.

Puedes descargar nuestro Cartel informativo pinchando en la imagen de la derecha o ver toda la información en nuestra web siguiendo el

[ENLACE](#)



FSIE Andalucía

Orden de 4 de junio de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública para los centros de día en Andalucía como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19).

Se levanta la suspensión de la actividad de la atención presencial a las personas usuarias de los centros de día de Andalucía

MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIÉNICO-SANITARIAS PARA LOS CENTROS DE DÍA DE ANDALUCÍA PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA NUEVA NORMALIDAD ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Primera. Los centros de día deberán iniciar su apertura garantizando las medidas de prevención e higiénico-sanitarias recogidas en la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo.

Segunda. Los centros de día a los que se aplican estas medidas son los de personas mayores, personas con discapacidad y otros centros de día asimilados de carácter sociosanitario.

Tercera. A los efectos del presente documento se entiende por:

a) **Contacto estrecho:** Toda persona, que hayan tenido contacto con una persona que haya dado positivo en el test del COVID-19, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, hasta el momento en el que el caso es aislado, siempre que:

- 1º Hayan proporcionado cuidados a esa persona que haya dado positivo y que no hayan utilizado las medidas de protección adecuadas.
- 2º Hayan estado en el mismo lugar que la persona que haya dado positivo a una distancia menor de 2 metros y durante más de 15 minutos.

b) **Caso sospechoso de infección:** cualquier persona que presente los siguientes síntomas:

- 1º Un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire.
- 2º Otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, agnosia, dolores musculares, diarreas, dolor testicular o nefálico.
- 3º Aparición de un cuadro agudo de desorientación en personas de edad avanzada, incluso, puede faltar la fiebre.

c) **Vigilancia efectiva:** Observación diaria y registro de: tos, fiebre, dificultad respiratoria, empeoramiento del estado de conciencia, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta o nueva

PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INFECCIÓN POR COVID-19 EN LOS CENTROS DE DÍA

- DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE DÍA
- MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE DÍA
- PLAN ESPECÍFICO DEL CENTRO DE DÍA
- LISTA DE VERIFICACIÓN Y REGISTRO
- DETECCIÓN PRECOZ Y NOTIFICACIÓN.

ENLACE BOJA 4 DE JUNIO

#másFSIE

ENTREVISTA A RAFAEL MARTÍNEZ EN DEFENSA DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y SUS PROFESIONALES



El Vicesecretario de Organización de FSIE Andalucía, Rafael Martínez Fernández, ha respondido en la radio a muchas de las cuestiones que nos asaltan en este momento, en torno a la Defensa de los Centros de Educación Especial y sus trabajadores.

Puedes ver la entrevista pinchando en el [ENLACE](#)



FSIE ANDALUCÍA SOLICITA LA INCLUSIÓN DE TRABAJADORES DE RESIDENCIAS COMO COLECTIVO A LOS QUE REALIZAR TEST DEL COVID-19

A la atención de D. Jesús Aguirre Muñoz, Consejero de SALUD y FAMILIAS de la JUNTA DE ANDALUCÍA; **FSIE Andalucía**, Sindicato representativo entre los profesionales de las residencias de nuestra Comunidad Autónoma, solicita que **se habilite, a la mayor brevedad, la inclusión de los trabajadores de residencias en el colectivo al que se han de realizar los tests para conocer si están infectados o no con el COVID-19, al igual que se hace con los profesionales sanitarios, con el fin de proporcionarles la tranquilidad necesaria que les permita seguir realizando su difícil tarea de cuidado y atención a los usuarios.**

[ENLACE](#)



FSIE

CON LOS PROFESIONALES

del SECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS

CON DISCAPACIDAD

SOLUCIONES
RESPUESTAS
ALTERNATIVAS



NO AL CIERRE DE LOS COLEGIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

¡¡La Inclusión no significa que todos seamos tratados por igual, sino que le demos a todos los niños la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades y habilidades!!



FSIE ANDALUCÍA apuesta por Preservar la Vocación de los Profesionales de Educación Especial con una valoración completa y una visión ajustada a la realidad.

[ENLACE](#)



Ahora más que nunca, ven con nosotros

FSIE

 es tu mejor opción

Afiliate on line [ENLACE](#)



Nuestra misión es dar visibilidad a los Centros de Atención a Personas con Discapacidad.

Envíanos tus noticias, consultas o sugerencias a ejimenez@fsie.es



AHORA TU SINDICATO PROFESIONAL MÁS CERCA QUE NUNCA.

Bienvenidos a una nueva forma de comunicarnos. Siempre a tu lado a un solo click.

Descubre la APP en el [ENLACE](#)



OFERTA AFILIADOS



AFILIADOS

FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración que redundan en beneficios y descuentos para los afiliados.

OFERTAS NACIONALES
OFERTAS AUTONÓMICAS

VISITA NUESTRA WEB

www.fsieandalucia.es



Síguenos en:

